

REGISTRADO R- N° 636

Corresp. Expte. N° 1132/2012

BAHIA BLANCA, 22 de mayo de 2012

VISTO:

La Resolución R- N° 550/12, mediante la cual se llama a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe del Área Administrativa del Departamento de Agronomía;

CONSIDERANDO:

Que las fechas de las instancias evaluativas estaban previstas para los días 05 y 06 de julio del corriente;

La nota de la Directora Administrativa del Departamento, mediante la cual solicita modificación en las fechas de las instancias evaluativas, debido a razones operativas del Departamento y teniendo en cuenta la fecha de finalización del primer cuatrimestre;

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar las fechas de las instancias evaluativas del concurso que se llama por Resolución R- N° 550/2012, según el siguiente detalle:

- Examen escrito: 12 de julio de 2012.
- Entrevistas Personales (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 13 de julio de 2012.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón el Departamento de Agronomía, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.-----